

que en sus cuellos se ensangrienta la espada de mi justicia, que tan merecida tienen; y así el dolor de lastimarlas es, el que me haze, que con Sangre de mi Costado esté esto escrito; porque lo que mucho se siente, con sangre se escribe. Y pues su desamor cada día de nuevo me la derrama, y lastima, parezcan estos escritos bañados con ella, y con la que mayor crueldad se usó, que fue con un cuerpo muerto por amor de los mismos, que lo mataron; ellos mismos lo alancearon, sin compadecerse de verlo así; que la sangre con que esto va escrito, fue de este lugar, no solo por estar tu siempre del asida, sino porque mis Esposas después de estar yo muerto por ellas, aviendo de curar mis heridas, y aviendo de enamorar a una de por sí, estudiando en el amor, que en este extremo puso a su Esposo, menos, que ellas cuidan, y lo que menos aman con amor tierno, y regalado. Así que siento yo mas esto, que sintió mi Madre la lançada de mi Cuerpo; y en testimonio deste dolor

## LIBRO SEPTIMO.

CAP. I.

Quiero, que sea Sangre de mi pecho la rinda, con que esto se escribe, y como tal caliente que abraze los corazones, que lo leyeren, y estuvieren dispuestos, para ser capaces de mi amor. Otras personas de mas virtud, y santidad pudiera yo tomar para declarar estas verdades; mas convino así para mi honra: que el que á solas quiere notar una caria, no llama, para que se la escriba a un Letrado, sino á un Niño de la escuela, para solo que ponga fielmente, lo que solo le es mandado. Esto es, Hija mia, lo que de ti quiero para provecho de tus Hermanas, y honra, y gloria del Señor de la Magestad, que tanto olvido de su grandeza tiene, y tanto amor á sus Esposas. Y con ser esto que digo de la Sangre, no tenia gana (como digo) de escribir; y es tan vehemente, y fuerte, que parecia mas consentimiento que tentacion, si mi Señor no me hiziera hazer lo contrario.

estando, pues, así con esta miseria, dixele: Vida de mi alma, y mis verdaderos amores sienta yo, amado mío, qué tan grande frio hizo aquel Invierno, en que por mi os hiziteis hombre, y qué tan grande fue el que vuestra Madre, y mi Señora padeció en aquel camino en busca de vuestra Oveja perdida. No ay entendimiento que diga el rigor, que hizo de frio ocho dias antes de Navidad, y la Pasqua misma. Pareceme que oí dezir (si no estoy olvidada) que traían los hombres muertos, y el ganado del campo, y pereció mucho por esto, y yo como por mi maldad andava con tanto descuido; aunque entre el bien conoci, que me avia cumplido mi demanda, olvidé esto; y ahora mi Señor acordóme esta merced;

ced;

ced, y la ingratitud que yo con él avia usado, en no darle calor con un fervor amoroso; y aviendome dado á entender como los Cielos, y Planetas, y ayre le atormentaron con mayor rigor, que jamás á persona humana, me dixo:

El frio, Hija, que passé, no ay lengua humana ni de Angeles que lo pueda dezir; y aunque para todos era grande, pero para mi fue mayor sin comparacion, que el que ellos padecieron; porque así los ayres frios, como la nieve, y yelos quisieron servirme con lo mas puro, y levantado de punto que en su genero pudieron como á su Criador; y yo lo sufrí de muy buena gana por el amor del hombre; y este mismo frio me haze padecer ahora el desamor de los hombres, que tan elados los hallo para mi. Por lo qual elegi los Conventos de los Religiosos, para que solo en abrigarme entiendan, y dar me lugar, no alguno como las del figlo, sino todo; porque para esto los saqué de todo, lo que les avia de ser estorvo, para disponerse á esto. Y el que así no lo haze, hurta el lugar Sagrado, y es ladrón de todos los aparejos, que para esto ay en estos lugares, y de la comida que come, es ladrón, quanto mas de los demás exercicios, y compañías de los que por sus buenas costumbres (de que no se aprovechan) han de ser Jueces conmigo de su causa. Cordero soy, y amoroso, y como tal me doy en comida; mas juntos están Leon, y Cordero, debaxo de la corteza de mi humanidad.

Pareciame, quando esto le dezia mi Señor á mi alma, que me esforçava para oír estas palabras con el regalo de algunas; mas estava tan estraña, y encogida que lo avia menester; porque palabra de castigo aunque al presente (por quien es este gran Padre) no la siente por sí, es tanto, lo que siente, averse visto en aquel miserable estado, que todo es buscar (si le fuera posible) las

mas hondas cavernas de la tierra para entrar en ellas; si luego la vida de mi alma, mi Señor, mi dulce, y amoroso Bien no la levantasse, y defencogiesse con sus regalos, y mercedes. Miserable de mi mil vezes! Como me ponía á riesgo por cosas tan baxas de oír las, estando el Juez airado, si así lastiman en sus regalos, y mercedes? Pedile, que no permitiesse, que las almas de sus Religiosas, como la mia, se enfuziasen, ya que tan grande avia sido mi desventura.

Bien pudiera (dixome mi Señor) como Juez absoluto que soy, pues que con tan gran cuidado desde tu niñez te marqué por mia, y tantos años estuvieste sin mancharte, quantos no tuviste amistad con hombres, facilmente derribar por tierra todos los estorvos; pues eras mia, y como tal te mirava, y ordené, que otras te vieses; mas si no sabias por experiencia donde estava el mal, como avias de conocer el bien? Si en ti misma no huvieras recibido las heridas: como fuera posible, el ansiar por el remedio para las demás, sino conocieras tu año. Si el peso de tus miserias, y culpas no te tuviera tan aplomada con la tierra, imposible fuera, Hija mia, que se desvanecerte; así que o quisido, ya aprovecha. Abraza mis diez, pide á tus Hermanas para mi solo su amor, el qual si no me le dan, será imposible, dar me contento; ya el filo de mi amor cortó por medio el Lagarto.

Passó así, que vna noche acostandome, como suelo, en los brazos de mi Señor, regalandome con él, dormime, y veí, que aderezava yo vnos pezes, como ya otras vezes avia visto; mas no estava suzia el agua como aquella vez primera. Avia algunas diferencias de pescados, y algunos cortados dellos mas de lo que convenia; y á mi me dava lastima, y dezia: que solo lo justo era razon

cor-